

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:
prensaconcejobariloche@gmail.com

Acta 1217/26

Fecha: 26/03/26

Hora de inicio: 9:45 h

Carácter de la Sesión: Ordinaria

Lugar de realización: Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

Concejales presentes: Por Partido Unión y Libertad Gerardo Raúl Del Río, María del Carmen Coronado Vergara, Antonio Tomás Hercigonja; por Juntos Somos Río Negro Juan Pablo Ferrari Callegher, Laura Irene Totonelli; por Incluyendo Bariloche Julieta Wallace y Leandro Costa Brutton, por Nos Une Bariloche Roxana Ferreyra, por Juntos por el Cambio Samanta Echenique y por Primero Río Negro Facundo Tiburcio Blanco Villalba.

Presidencia a cargo: Presidente del Concejo Municipal, concejal Gerardo Raúl Del Río.

<i>Audio 1: 'Acta 1217-26 del 26-03-26.mp3'</i>	
Posición de audio: 00h 00m 11s	El concejal Del Río da apertura formal a la Sesión.
Posición de audio: 00h 01m 38s	1.- Banca del Vecino: el Sr. Lihue Bariggi Amara expone sobre basural a cielo abierto. Realiza una presentación con fotografías del vertedero, refiere a las imágenes expuestas, a la mala calidad de salud de los vecinos, al impacto ambiental, entre otras problemáticas. Solicita a los concejales y el Departamento Ejecutivo recapacitar sobre el cierre definitivo del vertedero.
Posición de audio: 00h 15m 48s	La concejala Wallace se solidariza con el vecino por la agresión recibida en la apertura de sesiones, entiende que la gestión actual pretende callar las diferentes voces. Menciona que el agresor continúa en funciones, señala que este tipo de situaciones no se deben tolerar, fundamenta. Refiere a la participación del Sr. Bariggi Amara en las reuniones por el vertedero y. Remarca la discusión del proyecto 514/25, menciona la ordenanza 3349-CM-22. Desarrolla.
Posición de audio: 00h 20m 00s	El concejal Del Río solicita orden en la sala por

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	interrupción de los vecinos.
Posición de audio: 00h 20m 16s	La concejala Wallace indica que hay propuestas de la oposición para dar solución al vertedero. Agradece al vecino por su trabajo.
Posición de audio: 00h 20m 58s	La concejala Totonelli entiende que el proyecto 514/25 puede ser mejorado. Se solidariza con el Sr. Bariggi Amara por los hechos de violencia, refiere al reclamo constante de remoción del funcionario, agradece.
Posición de audio: 00h 24m 21s	El Sr. Bariggi Amara consulta por la posibilidad de adelantar el tratamiento dar tratamiento al proyecto 514/25.
Posición de audio: 00h 24m 27s	El concejal Del Río señala que se dará tratamiento en el punto correspondiente del Orden del Día.
Posición de audio: 00h 24m 37s	El concejal Costa Bruten solicita el adelantamiento del proyecto, fundamenta su voto negativo. Menciona el informe médico presentado por el Hospital zonal.
Posición de audio: 00h 28m 08s	El concejal Del Río requiere mesura y respeto en las alocuciones, llama al orden en la sala.
Posición de audio: 00h 28m 47s	La concejal Echenique solicita al Presidente que llame al orden y que si los vecinos no respetan el pedido de orden, se retiren.
Posición de audio: 00h 29m 01s	El concejal Del Río reitera el pedido de orden en la sala.
Posición de audio: 00h 29m 28s	La concejala Ferreyra explica a los vecinos que si no hay orden no se puede continuar con la Sesión. Agradece la presencia de la exposición del Sr. Bariggi Amara. Refiere al tratamiento del proyecto 514/25 en comisión y entiende que se puede mejorar, señala la falta de diálogo con el Departamento Ejecutivo, considera que debe volver a comisión, desarrolla.
Posición de audio: 00h 34m 54s	El concejal Villalba considera apropiado adelantar el tratamiento del proyecto 514/25, manifiesta su preocupación por la violencia con la que transcurren las sesiones, entiende que el oficialismo trae gente y se generar conflictos, consulta cómo va a continuar la Sesión. Reflexiona sobre los hechos de violencia en la apertura de Sesiones.
Posición de audio: 00h 36m 43s	El concejal Del Río refiere a las palabras del concejal Villalba, indica que no va a permitir la falta de respeto.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 00h 36m 47s	Se intercambian opiniones entre los concejales Del Río y Villalba.
Posición de audio: 00h 42m 33s	La concejala Wallace solicita al concejal Del Río que tome el rol de Presidente con la mayor objetividad posible, menciona que llama su atención la ausencia del concejal Pérez.
Posición de audio: 00h 44m 07s	El concejal Del Río llama al orden a los vecinos.
	Siendo las 10:30h se incorpora el concejal Pérez.
	Se produce una interrupción de la Sesión por parte de los vecinos presentes en la sala.
Posición de audio: 00h 44m 30s	El concejal Ferrari entiende que la temática debería unirlos para encontrar una solución y llegar al consenso, desarrolla. Refiere a los diferentes actos de violencia que se generan. Agradece al Sr. Bariggi Amara.
Posición de audio: 00h 49m 33s	Se acuerda cuarto intermedio por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Ferrari, Totonelli, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique, Pérez, Villalba, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa la concejala Wallace.
	Siendo las 10:34h se da inicio al cuarto intermedio.
Posición de audio: 00h 49m 57s	Siendo las 11:50h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Ferrari, Totonelli, Costa Bruten, Wallace, Ferreyra, Villalba, Coronado, Echenique, Pérez, Hercigonja y Del Río.
Posición de audio: 00h 50m 22s	2.- Informe de Presidencia El concejal Del Río informa que se dio en la Comisión Legislativa.
Posición de audio: 00h 50m 32s	3.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política
Posición de audio: 00h 50m 34s	El concejal Del Río informa que estaba prevista la exposición del informe anual de la Defensora del Pueblo, señala que por cuestiones de agenda no pudo asistir.
Posición de audio: 00h 50m 57s	La secretaria legislativa da lectura a la nota de ausencia de la Defensora del Pueblo.
Posición de audio: 00h 51m 58s	El concejal Del Río señala que se programa para la próxima Sesión.
Posición de audio: 00h 52m 09s	La concejala Ferreyra refiere a la entrega del reconocimiento a la labor del Teatro por la Identidad. Reflexiona sobre el 24 de marzo día de la Memoria, Verdad y Justicia
Posición de audio: 00h 54m 46s	La concejala Wallace refiere al pedido de la

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	renuncia o baja del funcionario que agredió a los vecinos, solicita información, agrega que continúa en funciones. Solicita copia de la nota que elevo el Cuerpo al Tribunal de Contralor.
Posición de audio: 00h 56m 02s	La concejala Totonelli en concordancia con la concejala Wallace, menciona que al inicio de la Sesión se le retiro el teléfono a un trabajador de prensa, solicita respeto a la investidura de los periodistas, manifiesta su desacuerdo a este tipo de acciones.
Posición de audio: 00h 57m 51s	La concejala Ferreyra se suma a las palabras de sus pares, menciona el proyecto 540/26 sobre el repudio a los hechos de violencia en la apertura de sesiones. Solicita llegar a un acuerdo democrático y frenar la escalada de violencia.
Posición de audio: 01h 00m 20s	La concejal Echenique manifiesta condolencias a la familia Icare, desarrolla. Solicita que los vecinos dejen libre la zona de ingresos a la sala y pasillos.
Posición de audio: 01h 00m 51s	El concejal Del Río solicita a los vecinos liberar los espacios de acceso, agradece la colaboración de los vecinos por cuestiones de seguridad.
	4.- Comisiones y representaciones especiales
	5.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados
Posición de audio: 01h 01m 37s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 536/26</u> : Se crea la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria Bariloche para el transporte público (SAPEMBA) y se establece el marco operativo para la ejecución del Plan de Transformación del TUP". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico, de Servicios Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
	2.- <u>Proyecto de ordenanza 537/26</u> : Se crea el Régimen Municipal de Infraestructura de carga para vehículos eléctricos". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento, Servicios, Tránsito y Transporte, Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
	3.- <u>Proyecto de comunicación 540/26</u> : "Se

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	comunica al Sr. Intendente repudio por hechos violentos durante apertura de sesiones ordinarias". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Sobre tablas
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 540/26 siendo unanimidad
	4.- <u>Proyecto de ordenanza 541/26</u> : "Se modifica ordenanza 1953-CM-09". Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
	5.- <u>Proyecto de ordenanza 542/26</u> : "Se establece obligatoriedad de disponer protectores auditivos para personas con TEA/CEA, TGD y trastornos sensoriales". Autor: Concejal Juan Pablo Ferrari (JSRN). Iniciativa: TGD Padres TEA Bariloche y Fundación SonRío. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.
	6.- <u>Proyecto de declaración 543/26</u> : "Se declara de interés municipal el Torneo de fútbol infantil Día de Veteranos de Malvinas". Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: José Arpiures, Biblioteca Néstor Kirchner y Secretario de Comunicación Institucional, Matías Pellegrini. Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 543/26 siendo aprobado por unanimidad.
	7.- <u>Proyecto de comunicación 544/26</u> : "Se comunica a Legislatura de Río de Negro urgente tratamiento y aprobación del proyecto de ley 1448/2025". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 544/26 siendo aprobado por unanimidad.
	8.- <u>Proyecto de declaración 547/26</u> : "Se declara de interés municipal la campaña Un ladrillo solidario Bariloche". Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Fundación Emaús y Red Solidaria Bariloche. Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 547/26 siendo aprobado por unanimidad.
	9.- <u>Proyecto de declaración 548/26</u> : "Se declara de interés municipal el libro Detrás de la Postal".

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Fundación Emaús, Elena Grizz, Euge Neme y Editorial Gemas. Colaboradores: Egresados del Hogar Emaús, Jorge Pichinini, Carla Dapuro y Jorge Linquimán. Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 548/26 siendo aprobado por unanimidad.
	10.- <u>Proyecto de declaración 549/26</u> : “Se declara de interés municipal el evento Patagonia Marketing Summit 2026”. Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Eugenia Mindurry. Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 549/26 siendo aprobado por unanimidad.
	11.- <u>Proyecto de declaración 550/26</u> : “Se declara de interés municipal Seminario CIETES: Gobernar lo que viene. Debates municipales de cara a la actualización de la Carta Orgánica de Bariloche”. Autoras: Concejales Laura Totonelli (JSRN) y Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES) UNRN. Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 185-PCM-26.
	12.- <u>Proyecto de ordenanza 551/26</u> : “Se modifica ordenanza 1747-CM-07. Asigna el nombre Esteban Mono Roa”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Ángel Roa. Se gira a Asesoría Letrada y de Gobierno y Legales.
	13.- <u>Proyecto de declaración 552/26</u> : “Se declara de interés municipal la participación y los logros de la deportista Roxana Pescader en el Campeonato Mundial de Natación de Aguas Heladas”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 552/26 siendo aprobado por unanimidad.
	14.- <u>Proyecto de declaración 553/26</u> : “Se declara de interés municipal la participación del nadador Alejandro Mansilla en el Campeonato Mundial de Natación de Aguas Heladas”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche).

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto xx siendo aprobado por unanimidad
	15.- <u>Proyecto de declaración 554/26</u> : “Se declara de interés municipal el 3° Certamen de Coctelería Intervino Bariloche 2026”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Academia Cocktails Dreams BRC. Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 554/26 siendo aprobado por unanimidad.
	16.- <u>Proyecto de ordenanza 555/26</u> : “Se crea plan de mejoramiento de transitividad para personas con discapacidad visual”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Asociación Civil Los Búhos. Se solicitará su retiro por haberse aprobado la ordenanza 3469-CM-24.
	17.- <u>Proyecto de declaración 556/26</u> : “Se declara de interés municipal Teatro Ciego Bariloche y su primera obra de teatro Nefelibata, caminar las nubes”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Asociación Civil Los Búhos. Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 556/26 siendo aprobado por unanimidad.
	18.- <u>Proyecto de declaración 557/26</u> : “Se declara de interés municipal el XXX Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Asociación Argentina Ciencia del Suelo. Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 557/26 siendo aprobado por unanimidad.
	19.- <u>Proyecto de comunicación 558/26</u> : “Se comunica al Departamento Ejecutivo solicitud de nomenciar calles barrio El Pilar”. Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Vecinos del Barrio El Pilar. Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 558/26 siendo aprobado por unanimidad.
	20.- <u>Proyecto de declaración 559/26</u> : “Se declara de interés municipal el XV Torneo de scrabble en español. Lagos del Sur 2026”. Autor: Concejal Tomas Hercigonja (PUL). Iniciativa: Club de

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Scrabble Lagos del Sur. Sobre tablas
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 559/26 siendo aprobado por unanimidad.
	21.- <u>Proyecto de declaración 560/26</u> : "Se declara de interés municipal Open Folk Bariloche". Autor: Concejal Tomás Hercigonja (PUL). Iniciativa: Organizadores de Open Folk Bariloche, Sr. Juan Nazar, Sra. Ine Güemes, Sr. Nicolás Iribarren y el Sr. Juan Martín Regueira. Sobre tablas
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 560/26 siendo aprobado por unanimidad.
	22.- <u>Proyecto de ordenanza 561/26</u> : "Se abroga ordenanza 1356-CM-04". Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Se gira a Asesoría Letrada y a la Comisión de Gobierno y Legales.
	23.- <u>Proyecto de declaración 562/26</u> : "Se declara de interés municipal la vigilia del 1º de abril en conmemoración de la Gesta de Malvinas". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 562/26 siendo aprobado por unanimidad.
	24.- <u>Proyecto de comunicación 563/26</u> : "Se comunica a Cámara de Diputados el rechazo modificación ley nacional 26639". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 563/26 siendo aprobado por unanimidad.
	25.- <u>Proyecto de comunicación 564/26</u> : "Se comunica al Senado urgente tratamiento de proyecto de ley 104/26". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 564/26 siendo aprobado por unanimidad.
	26.- <u>Proyecto de ordenanza 565/26</u> : "Desafecta dominio público municipal. Autoriza comodato Fundación Emaús". Autores: Concejales Julieta Wallace, Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche) y Roxana Ferreyra (Nos Une). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.
	27.- <u>Proyecto de comunicación 566/26</u> : "Se expresa

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	el rechazo al cierre de las agencias territoriales de la Secretaría de Trabajo y se solicita su inmediata reapertura". Autor: Concejal Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 566/26 siendo aprobado por unanimidad.
	28.- <u>Proyecto de comunicación 567/26</u> : "Se expresa el rechazo al cierre del Programa Volver al Trabajo y se solicita su inmediata restitución". Autor: Concejal Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 567/26 siendo aprobado por unanimidad.
	29.- <u>Proyecto de ordenanza 568/26</u> : "Se modifica el contrato de concesión del Transporte Urbano de Pasajeros (ordenanza 2798-CM-16). Establece nuevos recorridos y pautas de servicios". Autor: Concejal Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.
	30.- <u>Proyecto de ordenanza 569/26</u> : "Se regula toda actividad artística y de servicios en vía pública del ejido urbano". Autores: Roxana Ferreyra (Nos Une) y Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.
	31.- <u>Proyecto de ordenanza 570/26</u> : "Aceptar donación de PC armada ADMD RYZEN 3200 G". Autor: Intendente Municipal Walter Cortes. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Subsecretaria de Inspección General, Nelson Fabian LLacer. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.
	32.- <u>Proyecto de declaración 571/26</u> : "Se declara de interés municipal al Encuentro Nacional de Croquiseros Urbanos". Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Gimenez Jose Santos David, Dartiglione María Paz y Ferrari María Laura. Sobre tablas.
	Se somete a votación el ingreso sobre tablas del proyecto 571/26 siendo aprobado por unanimidad.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 01h 12m 32s	El concejal Hercigonja solicita el ingreso de los proyectos 572/26 y 573/26 y su tratamiento sobre tablas.
Posición de audio: 01h 13m 55s	Se somete a votación el ingreso de los proyecto 572/26 y 573/26 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Ferrari, Totonelli, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique, Pérez, Villalba, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 14m 42s	El concejal Costa Bruten solicita que a los proyectos 572/26 y 573/26 se les de ruta parlamentaria, con preferencia en dictamen. Fundamenta.
Posición de audio: 01h 15m 30s	El concejal Del Río explica el objeto de los proyectos, acuerda con la propuesta del concejal Costa Bruten.
Posición de audio: 01h 16m 25s	Los proyectos 572/26 y 573/26 se giran a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales, con prioridad de dictamen.
	6.- Solicitud de retiro de proyectos
Posición de audio: 01h 16m 48s	1.- <u>Proyecto de declaración 529/26</u> : “Se declara de interés municipal la presentación del Dr. Cesar Berenztein y Los guardianes del botiquín”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se solicita su retiro por haberse emitido la resolución 171-PCM-26.
Posición de audio: 01h 17m 04s	Se somete a votación el retiro del proyecto 529/26 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 17m 27s	2.- <u>Proyecto de declaración 550/26</u> : “Se declara de interés municipal Seminario CIETES: Gobernar lo que viene. Debates municipales de cara a la actualización de la Carta Orgánica de Bariloche”. Autoras: Concejales Laura Totonelli (JSRN) y Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES) UNRN.
Posición de audio: 01h 17m 34s	Se somete a votación el retiro del proyecto 550/26 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 17m 38s	3.- <u>Proyecto de ordenanza 555/26</u> : “Se crea plan de mejoramiento de transitividad para personas con discapacidad visual”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche).
Posición de audio: 01h 17m 48s	Se somete a votación el retiro del proyecto 555/26

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 17m 56s	El concejal Costa Brutten solicita el retiro del proyecto de comunicación 566/26: "Se expresa el rechazo al cierre de las agencias territoriales de la Secretaría de Trabajo y se solicita su inmediata reapertura". Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche), por estar duplicada su presentación.
Posición de audio: 01h 18m 24s	Se somete a votación el retiro del proyecto 566/26 siendo aprobado por unanimidad.
Posición de audio: 01h 18m 48s	La concejala Echenique mociona adelantar el Orden del Día, dar tratamiento al proyecto de ordenanza 514/25.
Posición de audio: 01h 19m 24s	Se somete a votación la moción de la concejala Echenique siendo aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 01h 19m 35s	14.- <u>Proyecto de ordenanza 514/25</u> : "Se presta acuerdo llamado a licitación pública para construcción de módulos de relleno sanitario y prestación del servicio de operación. Mantenimiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos". Autor: Intendente municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez y Secretario de Obras y Servicios Públicos, Jorge Quilaleo. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 228-ALCM-26.
Posición de audio: 01h 19m 36s	La concejala Echenique solicita un cuarto intermedio para poder avanzar en las modificaciones.
Posición de audio: 01h 19m 53s	La concejala Wallace expresa su desacuerdo. Fundamenta.
Posición de audio: 01h 21m 55s	La concejala Ferreyra manifiesta su desacuerdo respecto al cuarto intermedio. Solicita que el proyecto vuelva a comisión para continuar el trabajo.
Posición de audio: 01h 24m 32s	El concejal Costa Brutten solicita el pase a comisión en el marco del artículo 68°, inciso g) del Reglamento Interno. Señala que se trata de la concesión de un servicio público y por tanto requiere ocho votos así como la realización de una audiencia pública.
Posición de audio: 01h 27m 03s	La concejala Echenique realiza aclaraciones

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	respecto al cuarto intermedio. Señala que el proyecto se viene trabajando y existe una posibilidad de mejora.
Posición de audio: 01h 27m 56s	La concejala Wallace señala que durante el cuarto intermedio se intentó conseguir los votos. Considera que no es el cuarto intermedio donde se debe trabajar el proyecto sino en comisiones.
Posición de audio: 01h 28m 56s	El concejal Del Río señala que no es la primera vez que se trabaja un proyecto en Sesión y en cuarto intermedio.
Posición de audio: 01h 29m 31s	El concejal Costa Brutten recuerda que se encuentra vigente una ordenanza que ordena el cierre del Vertedero y considera que el trabajo debe ser en ese sentido. Reitera el pedido de pase a comisión.
Posición de audio: 01h 31m 58s	La concejala Echenique plantea que la obligación del Concejo es buscar la mejor solución para el problema del vertedero y en ese sentido se encuentra trabajando hace meses. Reitera la solicitud de un cuarto intermedio.
Posición de audio: 01h 33m 34s	La concejala Totonelli acuerda con el pedido de pase a comisión, entiende que si no es posible, la opción es poder realizar modificaciones.
Posición de audio: 01h 36m 22s	El concejal Villalba plantea que el debate del proyecto debe ser público en comisión. Se opone a la realización de un cuarto intermedio.
Posición de audio: 01h 38m 30s	La concejala Wallace suma argumentos. Remarca que no es razonable que se resuelva en un cuarto intermedio un pliego por diez años. Solicita que en caso de votar un cuarto intermedio se establezca un plazo de duración del cuarto intermedio.
Posición de audio: 01h 42m 56s	El concejal Costa Brutten plantea que la propuesta es pasible de nulidad. Solicita continuar con el Orden del Día y el retiro del proyecto.
Posición de audio: 01h 44m 53s	La concejala Ferreyra reitera su pedido de pase a comisión. Fundamenta en la necesidad de realizar el debate de cara a los vecinos. Realiza críticas al pliego de licitación.
Posición de audio: 01h 49m 55s	La concejala Echenique realiza aclaraciones en relación a la publicidad de las decisiones. Propone una duración de tres horas para el cuarto intermedio.
Posición de audio: 01h 54m 07s	Se intercambian opiniones, se acuerda una hora de

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	duración del cuarto intermedio.
Posición de audio: 01h 57m 10s	Se somete a votación la realización de un cuarto intermedio de una hora siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Coronado, Hercigonja, Del Río, Pérez, Ferrari y Echenique, por la negativa los concejales Totonelli, Wallace, Costa Brutton, Ferreyra y Villalba.
	Siendo las 12:59h se da inicio al cuarto intermedio.
Posición de audio: 01h 58m 10s	Siendo las 14:32h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Ferrari, Totonelli, Costa Brutton, Wallace, Ferreyra, Echenique, Pérez, Villalba, Coronado y Hercigonja.
Posición de audio: 01h 58m 46s	El concejal Hercigonja expone sobre la necesidad de remediación del vertedero y fundamenta el plazo estipulado en el pliego. Sobre el monto de la licitación señala que se pagarán conforme a las certificaciones. Comenta sobre las dificultades para determinar el sitio de traslado del vertedero y las gestiones para conseguir un sitio de disposición final de carácter regional. Solicita que el proyecto vuelva a comisión y que sea tratado a la brevedad.
Posición de audio: 02h 06m 21s	El concejal Ferrari refiere a la necesidad de consensos.
Posición de audio: 02h 07m 17s	La concejala Echenique aclara que su voluntad fue siempre encontrar el consenso y el mejor proyecto posible.
Posición de audio: 02h 09m 23s	La concejala Coronado pide disculpas a los vecinos y refiere a la necesidad de lograr consenso.
Posición de audio: 02h 10m 07s	El concejal Del Río refiere a la necesidad de acompañamiento de la Provincia para concretar un vertedero regional. Señala que este pliego es un primer paso a una solución real.
Posición de audio: 02h 13m 03s	La concejal Ferreyra observa que se podría haber llegado a este punto antes.
Posición de audio: 02h 13m 25s	El concejal Costa Brutton agradece el gesto del pase a comisión y solicita continuar con el Orden del Día.
Posición de audio: 02h 15m 13s	Se acuerda el pase del proyecto 514/25 a la comisión de Gobierno y Legales.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 02h 15m 24s	Alocución de Marcela González Abdala fuera de micrófono.
Posición de audio: 02h 16m 15s	El concejal Costa Bruten refiere a los diferentes sectores interesados en participar en el tratamiento del proyecto 514/25.
	7.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión
Posición de audio: 02h 17m 33s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 165/24</u> : “Se establece como obligatorio certificado psicofísico para planta política”. Autor: Concejal Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la Comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 84-ALCM-24. Se da lectura a la descripción sintética del proyecto. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
	Siendo las 14:53h se retira el concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 19m 29s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 78/26.
Posición de audio: 02h 20m 33s	Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 21m 14s	El concejal Villalba comenta el objetivo del proyecto. Remarca que el proyecto busca mejorar la calidad de los funcionarios que manejan fondos públicos y tienen personal a cargo. Menciona jurisdicciones con normativa similar.
	Siendo las 15:01h se reincorpora el concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 29m 26s	La concejala Ferreyra expresa su desacuerdo con el proyecto por considerarlo persecutorio y no preventivo. Recuerda que sugirió que se modifique la ordenanza de ética pública.
	Siendo las 15:04h se retira el concejal Del Río, quedando a cargo de la presidencia el vicepresidente primero, concejal Ferrari.
Posición de audio: 02h 33m 10s	El concejal Villalba responde los argumentos de la concejala Ferreyra.
Posición de audio: 02h 35m 55s	La concejala Wallace adelanta que no acompañará el proyecto. Refiere al artículo 7°, argumenta su desacuerdo, en particular con el carácter persecutorio. Comenta las diferencias con la norma vigente en la provincia de Córdoba. Observa que el proyecto no tiene ni un artículo que apunte a la

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	prevención.
	Siendo las 15:12h se retira el concejal Pérez.
Posición de audio: 02h 42m 57s	La concejala Ferreyra aclara a los presentes que los funcionarios electos presentan un certificado de antecedentes penales.
Posición de audio: 02h 44m 15s	La concejala Echenique suma argumentos, fundamenta su voto negativo, refiere a la ordenanza de ficha limpia.
Posición de audio: 02h 44m 52s	El concejal Villalba responde a las críticas realizadas.
Posición de audio: 02h 49m 44s	La concejala Wallace realiza aclaraciones y marca incongruencias en el proyecto.
Posición de audio: 02h 52m 00s	El concejal Costa Bruten adelanta su acompañamiento. Fundamenta.
Posición de audio: 02h 56m 36s	El concejal Ferrari refiere a la importancia de la prevención. Señala que su bloque presentó el proyecto 541/26 que prevé la realización de un examen psicofísico.
Posición de audio: 02h 59m 49s	El concejal Villalba realiza aclaraciones.
Posición de audio: 03h 02m 54s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto 165/24 siendo rechazado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Villalba y Costa Bruten, por la negativa los concejales Totonelli, Wallace, Ferreyra, Echenique, Coronado, Hercigonja y Ferrari, con la ausencia de los concejales Pérez y Del Río.
Posición de audio: 03h 03m 17s	El concejal Costa Bruten solicita el adelantamiento del proyecto 500/25. Se acuerda.
Posición de audio: 03h 04m 31s	13.- <u>Proyecto de ordenanza 500/25</u> : “Se crea Centro Municipal Integral de Residencia para Adultos Mayores”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Secretaría de Personas Adultas Mayores, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Regional Bariloche y Adultos Mayores Activos. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura, de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 222-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 04m 41s	El concejal Ferrari da lectura al dictamen de la

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	comisión de Obras y Planeamiento según acta 35/26.
Posición de audio: 03h 05m 20s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 78/26.
Posición de audio: 03h 06m 19s	El concejal Costa Bruten da lectura al dictamen de comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura según acta 16/26.
Posición de audio: 03h 07m 09s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto. Agradece la presencia de los vecinos. Solicita el acompañamiento de los concejales.
Posición de audio: 03h 15m 28s	El concejal Hercigonja recuerda que solicitó en comisión la participación del Secretario de Capital Humano.
Posición de audio: 03h 16m 47s	La concejala Coronado menciona su trabajo con adultos mayores, desarrollo.
Posición de audio: 03h 17m 54s	La concejala Ferreyra expresa su acompañamiento. Destaca el trabajo de los adultos mayores en pos de defender sus derechos.
Posición de audio: 03h 19m 49s	La concejala Totonelli agradece la presencia de AMA (Adultos Mayores Activos).
Posición de audio: 03h 20m 48s	Con las modificaciones enunciadas, se somete a votación el proyecto 500/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Pérez y Del Río.
Posición de audio: 03h 21m 35s	Se acuerda la realización de un cuarto intermedio.
	Siendo las 15:05h se da inicio al cuarto intermedio.
Posición de audio: 03h 21m 52s	Siendo las 16:36h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Del Río, Ferrari, Costa Bruten, Coronado, Hercigonja, Wallace, Villalba, Totonelli, Ferreyra, con la ausencia de los concejales Echenique y Pérez.
Posición de audio: 03h 22m 23s	El concejal Costa Bruten solicita adelantar los proyectos 396/25, 411/25 y 453/25. Se acuerda
Posición de audio: 03h 23m 25s	6.- <u>Proyecto de ordenanza 396/25</u> : "Ingreso a planta permanente de contratados, cupos trans y discapacidad. Se crea comisión pase a planta". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Comisión Directiva Sindicato de Obreros y Empleados Municipales. Colaboradores: Brenda Morales y Eugenia Gelves. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	dictamen de Asesoría Letrada 170-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
	Siendo las 16:38h se retira el concejal Hercigonja.
Posición de audio: 03h 23m 38s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 76/26.
Posición de audio: 03h 24m 31s	El concejal Costa Brutten fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 03h 33m 35s	El concejal Ferrari reflexiona sobre su convivencia con los trabajadores municipales, refiere a los vínculos generados con el personal contratado. Desarrolla.
Posición de audio: 03h 37m 31s	El concejal Villalba menciona el trabajo del proyecto, refiere a la situación de los trabajadores contratados.
Posición de audio: 03h 42m 20s	El concejal Del Río fundamenta el voto negativo del bloque PUL.
Posición de audio: 03h 44m 06s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 396/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Ferrari, Totonelli, Wallace, Costa Brutten, Ferreyra, Villalba , por la negativa los concejales Coronado y Del Río, con la ausencia de los concejales Hercigonja, Echenique y Pérez.
Posición de audio: 03h 45m 15s	Siendo las 17:05h se acuerda un cuarto intermedio.
Posición de audio: 03h 45m 25s	Siento las 17:15h se retoma la Sesión con la presencia de los concejales Ferrari, Totonelli, Costa Brutten, Wallace, Ferreyra, Echenique, Villalba, Coronado y Del Río, con la ausencia de los concejales Pérez y Hercigonja.
Posición de audio: 03h 45m 50s	9.- <u>Proyecto de ordenanza 411/25:</u> "Implementación, uso y control de tecnologías digitales (GOVTECH) en la Gestión Pública Municipal". Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Bariloche. Colaboradores: Brenda Morales, Juan Ivanishevich y María Fernanda Alonso. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 176-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 03h 46m 13s	El concejal Costa Bruten da lectura al dictamen de comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura según acta 16/26.
Posición de audio: 03h 46m 57s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 77/26.
Posición de audio: 03h 47m 46s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto.
	Siendo 17:25h se retira el concejal Del Río quedando a cargo de la Presidencia el Vicepresidente Primero, Ferrari.
Posición de audio: 03h 53m 48s	Con la modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 411/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Del Río, Hercigonja y Pérez.
Posición de audio: 03h 54m 06s	12.- <u>Proyecto de ordenanza 453/25</u>: “Prevención y erradicación de la violencia laboral en el ámbito municipal. Modifica ordenanzas. Se incorpora anexo I”. Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, Soyem. Colaborador: Defensoría del Pueblo. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 195-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 54m 27s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 77/26.
Posición de audio: 03h 55m 24s	El concejal Costa Bruten da lectura al dictamen de comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura según acta 16/26.
Posición de audio: 03h 56m 03s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 03h 59m 13s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 453/25, siendo aprobado por mayoría manifiestamente por la positiva los concejales Ferrari, Totonelli, Costa Bruten, Wallace, Ferreyra y Villalba, por la negativa las concejalas Coronado y Echenique con la ausencia de los concejales Del Río, Hercigonja y Pérez.
Posición de audio: 03h 59m 54s	2.- <u>Proyecto de ordenanza 246/24</u> : “Se modifica ordenanza 1747-CM-07. Se nombran calles al barrio Bariloche del Este”. Autor: Concejal

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro). Iniciativa: Juan Manuel Valcarcel. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 124-ALCM-24. Se da tratamiento al texto reformulado de fecha 18/3/26. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
	Siendo las 17:50h se reincorpora el concejal Del Río.
Posición de audio: 04h 02m 30s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 76/26.
Posición de audio: 04h 03m 09s	El concejal Villalba fundamenta el proyecto, menciona las modificaciones incorporadas al texto reformulado.
Posición de audio: 04h 06m 19s	La concejal Echenique pregunta por el texto reformulado.
	Siendo las 17:58h se reincorpora el concejal Hercigonja.
Posición de audio: 04h 06m 30s	El concejal Del Río informa que el reformulado fue presentado el 18/3/26 y se encuentra en el drive.
Posición de audio: 04h 07m 17s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 246/24 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Pérez.
Posición de audio: 04h 07m 57s	<u>3.-Proyecto de ordenanza 252/25:</u> "Se crea Área Natural Protegida Arroyo Casa de Piedra". Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Colaboradores: Carlos Muzio y Comisión Medio Ambiente de las Juntas del Oeste de la Delegación Lago Moreno. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Turismo y Medio Ambiente y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 127-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 04h 08m 48s	El concejal Villalba, da lectura al dictamen de la comisión de Turismo y Medio Ambiente según acta 20/26.
Posición de audio: 04h 09m 28s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 77/26.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 04h 10m 30s	El concejal Costa Brutton indica que el proyecto se presentó en base al pedido de los vecinos, las juntas vecinales del oeste y asociaciones de la zona. Refiere a los diferentes deportes que conviven en la playa del viento. Fundamenta.
Posición de audio: 04h 20m 33s	El concejal Ferrari señala que la creación de áreas naturales protegidas se realiza a través de una ley provincial.
Posición de audio: 04h 21m 06s	El concejal Costa Brutton sostiene que no hay superposición de normativa. Responde al concejal Ferrari. Argumenta.
Posición de audio: 04h 24m 47s	La concejala Wallace explica que existen ordenanzas que crean áreas protegidas y lo que se toma de la ley provincial es la categoría de preservación. Afirma que no hay contradicción normativa.
Posición de audio: 04h 25m 37s	El concejal Costa Brutton refiere al artículo 176°, de la COM, desarrolla.
Posición de audio: 04h 26m 57s	La concejala Wallace refiere al artículo 188° de la COM referido a la posibilidad de proponer áreas naturales protegidas por parte de los vecinos. Desarrolla.
Posición de audio: 04h 27m 33s	El concejal Villalba realiza aclaraciones sobre la denominación, entiende que hubiera sido óptimo tratar el proyecto 275/25 en primer lugar. Considera que es un proyecto necesario, refiere en particular al anexo II. Considera que pueden convivir áreas naturales protegidas municipales con áreas naturales protegidas provinciales.
Posición de audio: 04h 30m 38s	La concejala Echenique considera que el proyecto tiene dos partes, una el ordenamiento de las actividades y otra que extiende el área natural protegida. Manifiesta su desacuerdo con la ampliación del área. Fundamenta su voto negativo.
Posición de audio: 04h 31m 27s	El concejal Del Río plantea que se debió consultar a todos los vecinos, desarrolla.
Posición de audio: 04h 33m 04s	La concejala Wallace menciona las ordenanzas de creación de reservas naturales urbanas. Propone que se modifique el nombre a RNU. Desarrolla.
	Siendo las 18:10h se retira el concejal Ferrari.
Posición de audio: 04h 35m 10s	El concejal Costa Brutton suma argumentos. Afirma que no se afecta a ningún vecino porque se trata de una zona en la que no es posible realizar edificaciones.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 04h 45m 15s	La concejala Echenique pregunta si las tierras pertenecen al dominio público o privado del Estado nacional dado que ya existe un fallo de la CSJN que impide a la MSCB ejercer el poder de policía en bienes del dominio público nacional. Reitera que el proyecto tiene dos objetos, el ordenamiento y reglamentación de usos del área y la ampliación de la zona protegida.
Posición de audio: 04h 47m 00s	El concejal Costa Bruten aclara que el fallo de la CSJN refiere a materia tributaria. Desarrolla. Remarca que se le dan herramientas al Departamento Ejecutivo para que preserve y ordene la zona.
Posición de audio: 05h 01m 44s	El concejal Del Río refiere a la importancia de ordenar la zona y garantizar la seguridad, entiende que es fundamental no generarle complicaciones a los vecinos. Entiende que de ser necesario se puede modificar la norma. Desarrolla.
Posición de audio: 05h 03m 38s	El concejal Costa Bruten manifiesta acuerdo en trabajar una norma perfectible a futuro.
Posición de audio: 05h 03m 47s	El concejal Del Río fundamenta el voto positivo del bloque PUL, menciona el trabajo del Departamento Ejecutivo en la zona.
	Siendo las 18:34h se reincorpora el concejal Ferrari.
Posición de audio: 05h 04m 19s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 252/25 siendo aprobado por mayoría manifestándose por la positiva los concejales Ferrari, Totonelli, Costa Bruten, Wallace, Ferreyra, Villalba, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa la concejala Echenique, con la ausencia del concejal Pérez.
Posición de audio: 05h 04m 41s	4.- <u>Proyecto de ordenanza 275/25</u> : "Se instituye Sistema de Áreas Naturales Protegidas (ANP)". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Turismo y Medio Ambiente y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 137-ALCM-25. Se da tratamiento al texto reformulado del 25/3/26 presentado por el autor. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 05h 05m 26s	El concejal Villalba, da lectura al dictamen de la comisión de Turismo y Medio Ambiente según acta 19/25.
Posición de audio: 05h 06m 08s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 77/26.
Posición de audio: 05h 06m 54s	El concejal Costa Bruten fundamenta la necesidad de realizar la consolidación normativa de áreas naturales protegidas. Aclara las modificaciones del reformulado. Desarrolla.
Posición de audio: 05h 11m 44s	La concejala Echenique argumenta su desacuerdo, fundamenta su voto negativo.
Posición de audio: 05h 12m 59s	El concejal Costa Bruten suma argumentos en defensa del objeto del proyecto.
Posición de audio: 05h 17m 57s	Los concejales Costa Bruten y Echenique intercambian argumentos.
Posición de audio: 05h 23m 00s	El concejal Villalba fundamenta su voto positivo, realiza comparaciones con otros proyectos sobre la temática. Refiere que no acuerda con la postura de enfrentar al sector privado con el sector público, desarrolla.
Posición de audio: 05h 26m 25s	La concejala Echenique reflexiona respecto a las posibles restricciones que generaría la propuesta del proyecto.
Posición de audio: 05h 27m 27s	El concejal Costa Bruten realiza aclaraciones respecto a los recursos existentes para el plan de manejo.
Posición de audio: 05h 29m 16s	La concejala Echenique entiende la postura del concejal Costa Bruten, manifiesta su desacuerdo con el concepto, explica.
Posición de audio: 05h 29m 59s	El concejal Costa Bruten sostiene la defensa del proyecto.
Posición de audio: 05h 32m 36s	La concejala Echenique agradece las explicaciones, mantiene su voto negativo.
Posición de audio: 05h 33m 00s	El concejal Del Río fundamenta el voto negativo del bloque PUL, expresa que se tendría que haber trabajado en la ordenanza 2308-CM-12 que consolida normativa de las RNU. Desarrolla.
Posición de audio: 05h 34m 30s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 275/25 siendo rechazado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Costa Bruten, Wallace, Ferreyra y Villalba, por la negativa los concejales Ferrari, Totonelli, Echenique, Coronado,

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Hercigonja y Del Río, con la ausencia del concejal Pérez.
Posición de audio: 05h 34m 50s	La concejala Wallace mociona un cuarto intermedio hasta el día de mañana viernes.
Posición de audio: 05h 36m 00s	La concejal Echenique acuerda con la moción.
Posición de audio: 05h 36m 21s	El concejal Hercigonja solicita adelantar el tratamiento del proyecto de declaración 559/26. Se acuerda.
Posición de audio: 05h 37m 56s	13.- <u>Proyecto de declaración 559/26</u> : “Se declara de interés municipal el XV Torneo de scrabble en español. Lagos del Sur 2026”. Autor: Concejal Tomas Hercigonja (PUL). Iniciativa: Club de Scrabble Lagos del Sur. Se da lectura a la descripción sintética del proyecto original.
Posición de audio: 05h 38m 34s	Se somete a votación el proyecto de declaración 559/26 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Pérez.
Posición de audio: 05h 38m 50s	Se somete a votación la moción de la concejala Wallace siendo aprobada por unanimidad, manifestándose por la positiva los concejales Del Río, Hercigonja, Coronado, Totonelli, Ferrari, Wallace, Costa Bruten, Ferreyra, Echenique, con la ausencia del concejal Pérez. Se realiza un cuarto intermedio hasta el día viernes 27/03/26 a las 9:00h.
	Siendo las 19:09h se da inicio al cuarto intermedio.
	<i>Audio 2: ‘Acta 1217-26 del 26-03-27.mp3’</i>
Posición de audio: 00h 00m 05s	Siendo las 9:36h del viernes 27 de marzo se reanuda la Sesión, con la presencia de los concejales Del Río, Hercigonja, Coronado, Ferrari, Totonelli, Villalba, Ferreyra, Echenique y Wallace, con la ausencia de los concejales Costa Bruten y Pérez.
Posición de audio: 00h 00m 26s	El concejal Del Río informa la ausencia justificada del concejal Pérez.
Posición de audio: 00h 00m 37s	5.- <u>Proyecto de ordenanza 325/25</u> : “Aceptar donación de un decibelímetro”. Autor: Intendente Municipal, Walter Cortés. Colaboradores: Secretaria Legal y Técnica, Yanina Sánchez, Secretario de Protección Ciudadana, Carlos Madjinca y Subsecretario de Inspección General, Nelson Fabián Llacer. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 145-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 01m 08s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 78/26.
	Siendo las 9:38h se incorpora el concejal Costa Bruten y se retira el concejal Ferrari.
Posición de audio: 00h 02m 31s	El concejal Hercigonja fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 03m 01s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 325/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Ferrari y Pérez.
Posición de audio: 00h 03m 19s	7.- <u>Proyecto de ordenanza 397/25</u> : "Alivio fiscal. Impide el cobro de honorarios a abogados que representen al Municipio". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 171-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
	Siendo las 9:40h se reincorpora el concejal Ferrari.
Posición de audio: 00h 03m 56s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 76/26.
Posición de audio: 00h 04m 30s	El concejal Costa Bruten explica que el proyecto busca evitar sobre costos a los vecinos. Señala que el abogado de la Municipalidad cobra y emite una factura de forma personal al vecino al momento de cobrar una deuda al Municipio. Remarca que se trata de una doble percepción. Refiere a la ley 2212, da lectura al artículo 2º. Da lectura al artículo 5º inciso g) de la ordenanza 2554-CM-14 de ética de la función pública.
Posición de audio: 00h 15m 24s	La concejala Echenique realiza aclaraciones sobre el artículo 2º de la ley 2212.
Posición de audio: 00h 15m 58s	Los concejales Costa Bruten y Echenique intercambian opiniones sobre la interpretación del artículo mencionado.
Posición de audio: 00h 29m 25s	La concejala Totonelli plantea que se trata de situaciones de excepción al trabajo normal y habitual para el cual han sido contratados. Refiere al dictamen de Asesoría Letrada y la

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	respuesta al Pedido de Opinión en orden al criterio de prelación normativa, desarrolla.
Posición de audio: 00h 32m 37s	El concejal Costa Bruten reitera que no es aplicable la ley 2212, fundamenta. Responde a la concejala Totonelli.
Posición de audio: 00h 39m 23s	La concejala Wallace plantea que esta situación se presenta también en otros ámbitos de la administración pública. Plantea alternativas. Entiende que no hay vulneración de la ley 2212 dado que la COM determina la autonomía financiera del Municipio.
Posición de audio: 00h 46m 17s	El concejal Hercigonja plantea situaciones particulares.
Posición de audio: 00h 48m 40s	La concejal Echenique aclara que no se trata de una defensa corporativa. Plantea que sería posible continuar trabajando el proyecto en comisión.
Posición de audio: 00h 51m 54s	El concejal Del Río entiende que la cuestión está regulada por la ley 2212. Fundamenta el voto negativo del bloque PUL.
Posición de audio: 00h 53m 09s	El concejal Costa Bruten reitera que la ley 2212 no es aplicable.
Posición de audio: 00h 57m 48s	La concejal Echenique señala que los colegios profesionales tienen normas éticas que regulan la actividad profesional. Reitera su propuesta de volver el proyecto a comisión.
Posición de audio: 01h 00m 56s	Con las modificaciones incorporadas, se somete a votación el proyecto 397/25 siendo rechazado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Costa Bruten, Wallace, Ferreyra y Villalba, por la negativa los concejales Ferrari, Totonelli, Echenique, Coronado, Hercigonja y Del Río, con la ausencia del concejal Pérez.
Posición de audio: 01h 01m 17s	8.- Proyecto de ordenanza 407/25: "Se fija velocidad máxima de circulación vehicular en calles y avenidas". Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Juan Del Valle, Luciana Comesaña y Nicolás Brunori. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Servicios Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 175-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 01h 01m 33s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Servicios, Tránsito y Transporte según acta 40/25.
Posición de audio: 01h 02m 18s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 77/26.
	Siendo las 10:39h se retira la concejala Ferreyra.
Posición de audio: 01h 03m 52s	La concejala Totonelli refiere a la pérdida de vidas en accidentes de tránsito. Señala que el proyecto busca incorporar estándares que ya se encuentran vigentes en otras ciudades. Aclara que el articulado prevé una adecuación progresiva. Destaca la reducción para el riesgo de pérdida de vida del peatón por la disminución de la velocidad, y otros beneficios como reducción de ruido, contaminación y mejora de la fluidez de circulación.
Posición de audio: 01h 07m 45s	El concejal Villalba plantea que las ciudades en las que se implementó son en su mayoría ciudades de mayor densidad urbana. Señala que no está comprobado que la reducción de la velocidad en 10 km/h máxima mejore la siniestralidad vial. Expresa que los controles de velocidad con cámaras si tuvieron un impacto positivo. Expresa su desacuerdo con el proyecto.
Posición de audio: 01h 15m 08s	El concejal Ferrari expone sobre la diferencia entre prevención y control. Afirma que el proyecto va en el sentido de la prevención. Reconoce el trabajo realizado por la concejala Totonelli.
	Siendo las 10:53h se reincorpora la concejala Ferreyra.
Posición de audio: 01h 18m 48s	El concejal Villalba señala que el problema está en que no se cumplen las leyes actuales, entiende que esta propuesta genera una sobre regulación para quienes cumplen con las normas de tránsito.
Posición de audio: 01h 22m 30s	El concejal Ferrari amplía argumentos.
Posición de audio: 01h 23m 19s	La concejala Ferreyra acuerda con el espíritu pero entiende que la ciudad no está preparada para la implementación. Remarca la falta de controles y de inspectores. Adelanta que no acompañará el proyecto.
Posición de audio: 01h 27m 25s	La concejala Totonelli realiza aclaraciones y responde a las observaciones realizadas.
	Siendo las 11:12h se retira el concejal Costa

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Brutten.
Posición de audio: 01h 35m 48s	El concejal Villalba reitera que la estadística presentada no demuestra la reducción de siniestros viales por la disminución de la velocidad máxima permitida. Reitera argumentos.
Posición de audio: 01h 40m 10s	La concejala Wallace acuerda con el carácter preventivo, fundamentalmente en las calles internas de los barrios. Adelanta su acompañamiento.
Posición de audio: 01h 42m 09s	La concejala Ferreyra refiere a las problemáticas de circulación en el barrio Villa Campanario, menciona que es necesaria la presencia del Estado y campañas de concientización.
Posición de audio: 01h 45m 38s	El concejal Del Río reflexiona sobre la falta de conducta vial en general, acuerda con el trabajo de concientización, fundamenta el voto positivo del bloque PUL.
	Siendo las 11:23h se retira la concejala Echenique, se reincorpora el concejal Costa Brutten.
Posición de audio: 01h 50m 23s	El concejal Ferrari indica que el Concejo debe sancionar la mejor norma posible, espera que se de cumplimiento a la ordenanza.
Posición de audio: 01h 51m 29s	La concejala Totonelli refiere a datos estadísticos sobre accidentes viales a 60km/h, desarrolla.
Posición de audio: 01h 51m 48s	Con las modificaciones incorporadas, se somete a votación el proyecto 407/25 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Del Río, Coronado, Hercigonja, Ferrari, Totonelli, Wallace y Costa Brutten, por la negativa los concejales Villalba y Ferreyra, encontrándose ausentes los concejales Echenique y Pérez.
	Siendo las 11:30h se retira el concejal Del Río quedando a cargo de la Presidencia el Vicepresidente Primero, Ferrari.
Posición de audio: 01h 52m 34s	10.- <u>Proyecto de ordenanza 431/25</u> : “Adhiere a la ley provincial 5761. Regula el uso de pirotecnia. Prohíbe cohetería de estruendo”. Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Ana Wieman. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 183-ALCM-25. 16.- <u>Proyecto de ordenanza 516/26</u> : “Se establece la prohibición de pirotecnia en Bariloche”. Autora:

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Concejala Laura Totonelli (JSRN). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 229-ALCM-26. Se da tratamiento a los proyectos subsumidos. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 53m 16s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 78/26.
	Siendo las 11:32h se retira la concejala Coronado.
Posición de audio: 01h 54m 53s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto.
	Siendo las 11:38h se retira el concejal Villalba.
Posición de audio: 02h 02m 12s	La concejala Totonelli refiere a los incendios provocados por el uso de pirotecnia, desarrolla. Realiza la siguiente modificación: <i>Art. 7º) Excepciones. Quedan excluidos de la prohibición los artificios pirotécnicos de uso práctico (artículo 6º inciso b), siempre que -sean utilizados de forma específica por personas o instituciones debidamente autorizadas y calificadas para su uso. Asimismo, quedan excluidos los artificios utilizados por las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Defensa Civil.</i>
	Siendo las 11:42h se acuerda un cuarto intermedio.
Posición de audio: 02h 06m 07s	Siendo las 12:03h se retoma la Sesión con la presencia de los concejales Ferrari, Totonelli, Costa Bruten, Wallace, Ferreyra, Villalba, Hercigonja y Del Río, con la ausencia de los concejales Echenique, Coronado y Pérez.
Posición de audio: 02h 06m 47s	Con las modificaciones incorporadas se someten a votación los proyectos subsumidos 431/25 y 516/26 siendo aprobados por unanimidad, con la ausencia de los concejales Echenique, Coronado y Pérez.
Posición de audio: 02h 07m 13s	11.- <u>Proyecto de ordenanza 442/25</u>: "Se adhiere a la ley nacional 26925 Día Mundial del Alzheimer". Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer (ALMA). Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia de que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 189-ALCM-25. Se acuerda la omisión de lectura el proyecto en su parte resolutive.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 02h 07m 43s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 76/26.
Posición de audio: 02h 09m 08s	La concejala Totonelli fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 02h 10m 42s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 442/25 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Echenique, Coronado y Pérez.
Posición de audio: 02h 11m 10s	15.- <u>Proyecto de ordenanza 515/26</u> : "Se declara la emergencia hídrica en el ejido municipal". Autor: Concejal Leandro Costa Brutten (Incluyendo Bariloche). Con dictamen de la comisión de Gobierno y Legales. Se acuerda la omisión de lectura el proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 02h 11m 25s	El concejal Hercigonja da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 77/26.
Posición de audio: 02h 12m 30s	El concejal Costa Brutten solicita la incorporación del concejal Villalba a la autoría del proyecto, explica el objeto del proyecto.
Posición de audio: 02h 16m 02s	El concejal Villalba justifica el proyecto, reflexiona sobre los problemas de infraestructura respecto a la provisión de agua para los barrios de la ciudad, desarrolla.
Posición de audio: 02h 21m 48s	El concejal Costa Brutten suma argumentos al proyecto. Refiere a las obras que necesita la ciudad y a la falta de financiamiento de Nación, desarrolla.
Posición de audio: 02h 27m 18s	El concejal Ferrari fundamenta el voto negativo del bloque JSRN, menciona la obra licitada para la distribución de agua, desarrolla.
Posición de audio: 02h 30m 46s	El concejal Costa Brutten afirma que no se reparte agua potable, solicita que se incorpore al expediente el contrato de provisión de agua potable. Refiere a los plazos de la emergencia hídrica.
Posición de audio: 02h 41m 39s	El concejal Ferrari señala que el decreto provincial 1004 reconoce la emergencia, entiende que el proyecto en debate va en otro sentido, desarrolla.
Posición de audio: 02h 43m 17s	El concejal Costa Brutten señala que la situación se repite todos los años, menciona la falta de infraestructura.
Posición de audio: 02h 21m 26s	El concejal Del Río informa que consultó al Departamento Ejecutivo, confirma que es agua potable la distribuida; brinda detalles sobre el costo

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	de la distribución, fundamenta el voto negativo del bloque PUL.
Posición de audio: 02h 54m 50s	El concejal Costa Brutton refiere al costo del traslado del agua y el pago a la Provincia por un servicio que no se presta.
Posición de audio: 02h 59m 58s	El concejal Ferrari indica que más del 70% de la ciudad no tiene medidores, explica.
Posición de audio: 03h 00m 00s	Los concejales Ferrari y Costa Brutton intercambian opiniones respecto a la falta de medidores.
Posición de audio: 03h 00m 53s	El concejal Del Río reconoce la emergencia, no acuerda con la redacción del proyecto, explica que podrían acompañar si solo se adhiere al decreto.
Posición de audio: 03h 01m 38s	La concejala Wallace considera que no se toma magnitud de la problemática, refiere a la autonomía municipal, señala que apoyar la emergencia es una herramienta para gestionar recursos, desarrolla.
Posición de audio: 03h 04m 43s	El concejal Villalba explica los diferentes sistemas de distribución de agua, desarrolla.
	Siendo las 13h se reincorpora la concejala Coronado.
Posición de audio: 03h 08m 33s	La concejala Wallace menciona el objeto del proyecto.
	Siendo las 13:06h se retiran los concejales Hercigonja y Ferrari.
Posición de audio: 03h 10m 13s	El concejal Costa Brutton solicita el pase a comisión de los proyectos 515/26 y 520/26. Se acuerda el giro a comisión de Gobierno y Legales.
	Siendo las 13:08h se reincorpora el concejal Ferrari.
Posición de audio: 03h 10m 26s	17.- <u>Proyecto de ordenanza 520/26</u> : "Se declara la emergencia ígnea en ejido municipal". Autor: Concejal Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Con dictamen de la comisión de Gobierno y Legales. Se acuerda el giro a comisión de Gobierno y Legales.
	Siendo 13:10h se retiran el concejal Villalba.
Posición de audio: 03h 10m 52s	18.- <u>Proyecto de ordenanza 526/26</u> : "Se declara al año 2026 conmemorativo Memoria, Verdad y Justicia". Autor: Concejal Leandro Costa Brutton (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Grupo Federalizar la Memoria. Con dictamen de la

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	comisión de Gobierno y Legales. Se da tratamiento al texto reformulado del 18/03/26. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 11m 37s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 77/26.
	Siendo 13:13h se retira el concejal Ferrari.
Posición de audio: 03h 12m 33s	El concejal Costa Bruten fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 03h 15m 04s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto de ordenanza 526/26 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Echenique, Hercigonja, Villalba, Ferrari y Pérez.
Posición de audio: 03h 15m 53s	19.- <u>Proyecto de comunicación 534/26</u>: “Se comunica al Senado necesidad de tratar y aprobar proyecto de Ley S. 2156/25”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Con dictamen de la comisión de Gobierno y Legales. Se acuerda la omisión de lectura del proyecto original en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 16m 00s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 78/26.
Posición de audio: 03h 17m 02s	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto. Solicita el acompañamiento del Cuerpo.
	Siendo las 13:15h se reincorpora el concejal Hercigonja.
Posición de audio: 03h 19m 55s	Se somete a votación el proyecto de comunicación 534/26 siendo a por unanimidad, con la ausencia de los concejales Villalba, Echenique, Ferrari y Pérez.
	Siendo las 13:20h se retira el concejal Costa Bruten.
	8.- Tratamiento de proyectos sobre tablas
Posición de audio: 03h 20m 48s	1.- <u>Proyecto de comunicación 540/26</u>: “Se comunica al Sr. Intendente repudio por hechos violentos durante apertura de sesiones ordinarias”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Se acuerda la omisión de lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 03h 21m 00s	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto, repudia los hechos de violencia acontecidos en la apertura de Sesiones. Menciona que el Tribunal de Contralor y el Departamento Ejecutivo no

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	emitieron opiniones. Pregunta si hubo respuestas del Departamento Ejecutivo.
Posición de audio: 03h 23m 53s	La Secretaria Legislativa menciona que según lo acordado se mediante nota 349 se solicitó al Tribunal de Contralor la investigación de los hechos, da lectura a la nota.
Posición de audio: 03h 24m 48s	La concejala Totonelli agradece la presentación de la concejala Ferreyra. Manifiesta su desconcierto ante la falta de respuesta del Departamento Ejecutivo, considera que se debe dar de baja al funcionario.
Posición de audio: 03h 26m 47s	La concejala Wallace acuerda con las concejalas Ferreyra y Totonelli. Pregunta si hubo respuesta del Tribunal de Contralor. Pide dar de baja al funcionario. Refiere al silencio del Sr. Intendente ante los hechos de violencia, solicita que pida perdón al vecino y deje sin efecto la resolución de contrato del funcionario, desarrolla.
Posición de audio: 03h 34m 08s	La concejala Totonelli acompaña las palabras de la concejala Wallace, refiere a la falta de respuesta del Tribunal de Contralor, y pregunta al oficialismo cuántas piñas más se necesitan para tomar decisiones. Considera que con lo sucedido es suficiente para la baja del funcionario, desarrolla.
Posición de audio: 03h 38m 05s	La concejala Ferreyra lamenta que no este el Cuerpo completo para expresarse. Señala que a un mes de los hechos no hay respuestas, aclara que hay cinco funcionarios involucrados. Expresa la falta de respeto de los funcionarios. Solicita respuesta a la nota leída por la Secretaria Legislativa.
Posición de audio: 03h 41m 30s	El concejal Del Río indica que se envió la nota al Tribunal de Contralor, señala que la respuesta depende del Tribunal. Manifiesta no estar a favor de la violencia, fundamenta que no acompañará la comunicación. Considera que con voluntad se puede resolver.
Posición de audio: 03h 43m 08s	La concejala Wallace consulta cómo se puede pretender un cambio si no se aprueba la comunicación de repudio. Hace responsable públicamente al Presidente de los actos de violencia que ocurran en el futuro, señala que no se toman las medidas necesarias para garantizar la seguridad del Cuerpo. Refiere al discurso sobre

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	violencia que expresan los concejales Del Río y Echenique, cita palabras de la concejal Echenique.
	Siendo las 13:44h se reincorpora la concejal Echenique.
Posición de audio: 03h 48m 20s	La concejala Ferreyra pregunta si hablo con el Intendente y cuál fue la respuesta.
Posición de audio: 03h 48m 53s	La concejala Coronado menciona lo ocurrido con su asesor, indica que tomó las medidas necesarias, pide disculpas a la concejala Ferreyra.
Posición de audio: 03h 49m 53s	La concejala Ferreyra agradece el gesto.
Posición de audio: 03h 49m 57s	La concejala Coronado afirma que no volverá a ocurrir otro acto similar.
Posición de audio: 03h 50m 23s	El concejal Hercigonja repudia lo ocurrido, dice que no todos son responsables por actos ajenos, destaca la actitud del Presidente respecto a apaciguar la situación, desarrolla.
Posición de audio: 03h 54m 42s	La concejal Echenique solicita que la interpretación que hacen otros concejales respecto a sus expresiones sobre violencia.
Posición de audio: 03h 55m 49s	La concejala Wallace responde que ya se expreso y consta en el acta.
Posición de audio: 03h 56m 12s	La concejal Echenique refiere que su pedido al Presidente de llamar al orden, respecto a solicitar que se despejen los pasillos y el acceso a las puertas no representa un discurso pro violencia, desarrolla. Solicita que las sesiones y comisiones se realicen sin público en la sala, fundamenta que no se puede seguir exponiendo al personal del Concejo.
Posición de audio: 04h 01m 09s	La concejala Totonelli acuerda con la concejal Echenique, sugiere acordar un procedimiento de cuidado de las personas, desarrolla. Aclara que la Presidencia tiene una función que cumplir.
Posición de audio: 04h 06m 05s	El concejal Del Río explica que se toman todos los recaudos para resguardar a los trabajadores y a los concejales. Entiende que si es necesario maximizar los cuidados y controles se hará. Dice que el Intendente debe tomar la decisión sobre el funcionario, aclara que no es responsable de acciones particulares, desarrolla.
Posición de audio: 04h 12m 28s	La concejala Wallace refiere a los dichos de la concejal Echenique. Aclara que dijo que el discurso de la concejal es provocador, fundamenta.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Considera violento el pedido al Tribunal de Contralor, entiende que la postura debió ser solicitar al Intendente la desvinculación del trabajador que ejerció la violencia contra los vecinos. Manifiesta su desacuerdo respecto a que las sesiones cerradas a los vecinos, cita artículo 39° de la COM.
Posición de audio: 04h 18m 24s	La concejal Echenique aclara que se retiró por cuestiones de agenda y regreso al escuchar que fue aludida, dice que utiliza su derecho a replica por haber sido nombrada. Entiende que la reacción de un vecino enojado no puede impedir la el trabajo del Cuerpo, aclara que las sesiones al ser transmitidas en vivo son públicas. Pregunta cuáles de sus dichos que generan violencia, reitera su pedido de sesionar sin público en resguardo de los trabajadores y el normal desarrollo de la Sesión.
Posición de audio: 04h 24m 00s	La concejala Ferreyra no coincide con la concejal Echenique, considera que las puertas deben estar abiertas a los vecinos. Entiende que el Presidente no contesta su pregunta, le vuelve a solicitar que le diga al Intendente que repudia cada acto de violencia y que deje a los concejales trabajar tranquilos.
Posición de audio: 04h 29m 10s	El concejal Hercigonja refiere a las palabras de la concejala Totonelli, desarrolla.
Posición de audio: 04h 32m 05s	La concejala Wallace rechaza que el Concejo trabaje a puertas cerradas. Refiere que se habla de la violencia de los vecinos pero no de la ejercida por los funcionarios. Entiende que la solicitud de la concejal Echenique debe ser tratado en la Comisión Legislativa.
Posición de audio: 04h 34m 32s	La concejal Echenique entiende valido el pedido de un concejal a viva voz, manifiesta no tener inconvenientes en utilizar otro canal. Reflexiona sobre la escalada de violencia en la sala, reitera que en necesario acordar una solución.
Posición de audio: 04h 36m 30s	Se somete a votación el proyecto 540/26 siendo rechazado por mayoría, manifestándose por la positiva las concejalas Totonelli, Wallace y Ferreyra, por la negativa los concejales Echenique, Coronado, Hercigonja y Del Río, con la ausencia de los concejales Ferrari, Costa Bruten, Pérez y Villalba.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 04h 36m 53s	2.- <u>Proyecto de declaración 543/26</u> : “Se declara de interés municipal el Torneo de fútbol infantil Día de Veteranos de Malvinas”. Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: José Arpiures, Biblioteca Néstor Kirchner y Secretario de Comunicación Institucional, Matías Pellegrini. Se acuerda la omisión del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 04h 37m 14s	El concejal Del Río fundamenta el proyecto, solicita el acompañamiento de los bloques.
Posición de audio: 04h 38m 32s	Se somete a votación el proyecto 543/26 siendo aprobado por unanimidad con ausencia de los concejales Ferrari, Costa Bruten, Pérez y Villalba.
Posición de audio: 04h 38m 46s	3.- <u>Proyecto de comunicación 544/26</u> : “Se comunica a Legislatura de Río de Negro urgente tratamiento y aprobación del proyecto de ley 1448/2025”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Se acuerda la omisión del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 04h 39m 00s	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 04h 41m 45s	La concejal Echenique refiere que acuerda con el urgente tratamiento del proyecto, no así con el término aprobación, señala que si se modifica acompañara la comunicación.
Posición de audio: 04h 42m 09s	La concejala Totonelli acuerda con la concejal Echenique.
Posición de audio: 04h 42m 16s	El concejal Del Río explica su desacuerdo con la palabra aprobación, señala que si se puede modificar acompañará el proyecto.
Posición de audio: 04h 43m 23s	La concejala Ferreyra explica que la iniciativa es de los jubilados y no puede modificar el proyecto, señala que es necesario que se de tratamiento y se apruebe. Desarrolla.
Posición de audio: 04h 44m 54s	La concejala Totonelli indica que si bien acuerda con el objeto del proyecto no acompaña las comunicaciones dirigidas a la Provincia.
Posición de audio: 04h 45m 27s	La concejala Ferreyra reitera que no puede modificar el mandato supremo de los jubilados. Refiere a los intereses de las empresas prestadoras de servicios.
Posición de audio: 04h 46m 25s	El concejal Del Río manifiesta que no puede injerir sobre los legisladores, aclara que le interesa dar una solución a los jubilados.

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Posición de audio: 04h 47m 49s	La concejala Wallace aclara que la comunicación es un pedido de tratamiento y no condiciona las decisiones de los legisladores.
Posición de audio: 04h 48m 51s	El concejal Del Río explica que el Concejo no tiene la potestad de obligar a los legisladores, opina sobre el tono de la alocución la concejala Wallace, intercambian opiniones.
Posición de audio: 04h 50m 07s	Se somete a votación el proyecto 544/26 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Wallace, Ferreyra, Hercigonja y Coronado, por la negativa los concejales Totonelli, Echenique y Del Río, con la ausencia de los concejales Pérez, Ferrari, Villalba y Costa Bruten.
Posición de audio: 04h 50m 28s	4.- <u>Proyecto de declaración 547/26</u> : “Se declara de interés municipal la campaña Un ladrillo solidario Bariloche”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Fundación Emaús y Red Solidaria Bariloche. Se da lectura a la descripción sintética.
Posición de audio: 04h 50m 40s	La concejala Wallace solicita se pase a votación.
Posición de audio: 04h 50m 56s	Se somete a votación el proyecto 547/26 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Ferrari, Villalba, Costa Bruten y Pérez.
Posición de audio: 04h 51m 08s	5.- <u>Proyecto de declaración 548/26</u> : “Se declara de interés municipal el libro Detrás de la Postal”. Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Barilcohe). Iniciativa: Fundación Emaús, Elena Grizz, Euge Neme y Editorial Gemas. Colaboradores: Egresados del Hogar Emaús, Jorge Pichinini, Carla Dapiero y Jorge Linquimán. Se da lectura a la descripción sintética.
Posición de audio: 04h 51m 20s	La concejala Wallace expresa que se retirará debido a manifestaciones previas del Presidente.
Posición de audio: 04h 51m 40s	Se acuerda un cuarto intermedio.
	Siendo las 14:48h se da inicio al cuarto intermedio.
Posición de audio: 04h 51m 51s	Siendo las 15:13h se retoma la Sesión con la presencia de los concejales Totonelli, Ferreyra, Del Río, Hercigonja, Coronado y Echenique, con la ausencia de los concejales Ferrari, Wallace, Costa Bruten, Villalba y Pérez.
Posición de audio: 04h 52m 15s	Se acuerda la votación en conjunto de los siguientes proyectos: <u>Proyecto de declaración 548/26</u> : “Se declara de

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	interés municipal el libro Detrás de la Postal". Autora: Concejala Julieta Wallace (Incluyendo Barilcohe). Iniciativa: Fundación Emaús, Elena Grizz, Euge Neme y Editorial Gemas. Colaboradores: Egresados del Hogar Emaús, Jorge Pichinini, Carla Dapuerto y Jorge Linquimán. <u>Proyecto de declaración 549/26</u>: "Se declara de interés municipal el evento Patagonia Marketing Summit 2026". Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Eugenia Mindurry. <u>Proyecto de declaración 552/26</u>: "Se declara de interés municipal la participación y los logros de la deportista Roxana Pescader en el Campeonato Mundial de Natación de Aguas Heladas". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). <u>Proyecto de declaración 553/26</u>: "Se declara de interés municipal la participación del nadador Alejandro Mansilla en el Campeonato Mundial de Natación de Aguas Heladas". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). <u>Proyecto de declaración 554/26</u>: "Se declara de interés municipal el 3° Certamen de Coctelería Intervino Bariloche 2026". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Academia Cocktails Dreams BRC. <u>Proyecto de declaración 556/26</u>: "Se declara de interés municipal Teatro Ciego Bariloche y su primera obra de teatro Nefelibata, caminar las nubes". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Asociación Civil Los Búhos. <u>Proyecto de declaración 557/26</u>: "Se declara de interés municipal el XXX Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Iniciativa: Asociación Argentina Ciencia del Suelo. <u>Proyecto de comunicación 558/26</u>: "Se comunica al Departamento Ejecutivo solicitud de nomenciar calles barrio El Pilar". Autora: Concejala Laura Totonelli (JSRN). Iniciativa: Vecinos del Barrio El Pilar. <u>Proyecto de declaración 560/26</u>: "Se declara de interés municipal Open Folk Bariloche". Autor:
--	--

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Concejal Tomás Hercigonja (PUL). Iniciativa: Organizadores de Open Folk Bariloche, Sr. Juan Nazar, Sra. Ine Güemes, Sr. Nicolás Iribarren y el Sr. Juan Martín Regueira. <u>Proyecto de declaración 562/26</u>: "Se declara de interés municipal la vigilia del 1° de abril en conmemoración de la Gesta de Malvinas". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). <u>Proyecto de declaración 571/26</u>: "Se declara de interés municipal al Encuentro Nacional de Croquiseros Urbanos". Autor: Concejal Gerardo Del Río (PUL). Iniciativa: Giménez José Santos David, Dartiglione María Paz y Ferrari María Laura.
Posición de audio: 04h 53m 14s	Se someten a votación los proyectos 548/26, 549/26, 552/26, 553/26, 554/26, 556/26, 557/26, 558/26, 560/26, 562/26 y 571/26 siendo aprobados por unanimidad, con la ausencia de los concejales Ferrari, Wallace, Costa Bruten, Pérez y Villalba.
Posición de audio: 04h 53m 26s	Se acuerda la votación en conjunto de los siguientes proyectos: <u>Proyecto de comunicación 563/26</u>: "Se comunica a Cámara de Diputados el rechazo modificación ley nacional 26639". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive. <u>Proyecto de comunicación 564/26</u>: "Se comunica al Senado urgente tratamiento de proyecto de ley 104/26". Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Nos Une). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive. <u>Proyecto de comunicación 567/26</u>: "Se expresa el rechazo al cierre del Programa Volver al Trabajo y se solicita su inmediata restitución". Autor: Concejal Leandro Costa Bruten (Incluyendo Bariloche). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 04h 57m 12s	La concejala Ferreyra fundamenta los proyectos de comunicación.
Posición de audio: 05h 03m 13s	Se somete a votación el proyecto 563/26 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Totonelli, Ferreyra, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa la

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	concejal Echenique, con la ausencia de los concejales Ferrari, Wallace, Costa Bruten, Villalba y Pérez.
Posición de audio: 05h 03m 31s	Se somete a votación el proyecto 564/26 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Totonelli, Ferreyra, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa la concejal Echenique, con la ausencia de los concejales Ferrari, Wallace, Costa Bruten, Villalba y Pérez.
Posición de audio: 05h 03m 45s	Se somete a votación el proyecto 567/26 siendo aprobado por mayoría, manifestándose por la positiva los concejales Totonelli, Ferreyra, Coronado, Hercigonja y Del Río, por la negativa la concejal Echenique, , con la ausencia de los concejales Ferrari, Wallace, Costa Bruten, Villalba y Pérez.
	Siendo las 15:23h se reincorpora el concejal Ferrari.
	9.- Tratamiento de resoluciones ad referéndum
Posición de audio: 05h 04m 02s	1.- <u>Resolución 134-PCM-26</u>: “Se contrata asesor técnico de la Unidad Coordinadora para integrar el Consejo de Planificación Gestión 2023-2027”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 2.- <u>Resolución 141-PCM-26</u>: “Se modifica resolución 757-CM-26 artículo 5° monto asesores técnicos Unidad Coordinadora”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 3.- <u>Resolución 143-PCM-26</u>: “Se declara de interés municipal el congreso Interdisciplinario Infancias Sin Rehenes”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 4.- <u>Resolución 171-PCM-26</u>: “Se declara de interés municipal la visita y presentación del Dr. Cesar Berenstein y los Guardianes del Botiquín”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 5.- <u>Resolución 181-PCM-26</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario la 20° edición de la Carrera de Miguel”. Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 6.- <u>Resolución 184-PCM-26</u>: “Se declara de interés municipal y comunitario las actividades 2026 de

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

	Teatro x la Identidad Bariloche". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. 7.- <u>Resolución 185-PCM-26</u> : "Se declara de interés municipal el Seminario CIETES: Gobernar lo que viene. Debates municipales de cara a la actualización de la Carta Orgánica de Bariloche". Autor: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río. Se da lectura al número de resolución.
Posición de audio: 05h 04m 32s	Se someten a votación las resoluciones 134, 141, 143, 171, 181, 184 y 185-PCM-26 siendo aprobadas por unanimidad, con la ausencia de los concejales Wallace, Costa Bruten, Villalba y Pérez.
	10.- Varios
Posición de audio: 05h 04m 48s	Los concejales Ferrari y Del Río agradecen al equipo de trabajo.
	Siendo las 15:26h finaliza la Sesión.

Gerardo Raúl Del Río

María del Carmen Coronado Vergara

Antonio Tomás Hercigonja

Juan Pablo Ferrari Callegher

Laura Irene Totonelli

Leandro Costa Bruten

Julieta Wallace

Lucas Darío Pérez

Facundo Tiburcio Blanco Villalba

Geraldine Popovsky

DCLE	ACTA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	------	---

Secretaria Legislativa